

GREMIO DE PROFESORES

Buena participación docente en consulta sobre deuda histórica

CURICÓ. El secretario general del directorio regional del Colegio de Profesores de Chile, Patricio Escobar, abordó el resultado de la consulta docente, sobre la deuda histórica, donde se debía aprobar o rechazar la oferta que realizaba el Gobierno para cancelarla.

Manifestó el dirigente que la consulta fue online, pero que se atendió también a una gran cantidad de docentes en dependencias del Colegio, donde miembros del directorio provincial de Curicó asesoraron la votación.

Destacó el directivo que, a nivel nacional, de una cantidad de

27.21 docentes habilitados, votaron por el Acuerdo de la oferta gubernamental la cantidad de 22.323 profesores que representó un 82,04% del universo habilitado, mientras que quienes estuvieron por el Desacuerdo, representaron el 17,76 %, con lo que quedaba aprobada la propuesta.

LO QUE SIGUE

Con respecto al siguiente paso, expresó Escobar, el Gobierno debe enviar en el mes de noviembre al Congreso el Proyecto de Ley que establece la cancelación de \$4.500.000 a cada docente reconocido en el traspaso

al Sistema Municipal o Administración Delegada, pago que se hará en dos cuotas a cada docente uno en octubre del 2025 y otra en enero del 2026.

Manifestó el docente que existe preocupación en el Magisterio porque se ha establecido que los docentes según la edad estarán recibiendo este pago durante seis años, entre el 2025 y el 2030, lo que se considera excesivo para profesores que ya tienen una edad avanzada, confiando en que podrían hacerse algunos ajustes para acortar el tiempo de espera.



El dirigente regional del Colegio de Profesores, Patricio Escobar, abordó los resultados de la consulta que se llevó a cabo por la denominada "Deuda Histórica".